



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 012
17 de Septiembre de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en el presupuesto de ingresos del Municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de **CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$14.272.978.823.38).**

	DETALLE	VALOR
	INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
	INGRESOS CORRIENTES	\$13,713,024,679.00
	RECURSOS DE CAPITAL	559.954.144.38
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 14,272,978,823.38

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en el Presupuesto de gastos del Municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de **CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$14.272.978.823.38).**



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 012
17 de Septiembre de 2021

	DETALLE	VALOR
	GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
	SECCIÓN 01 CONCEJO MUNICIPAL	116,764,550.59
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	Gastos de funcionamiento	116,764,550.59
	TOTAL GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL	116,764,550.59
	SECCIÓN 04 ALCALDÍA	13,999,433,680.79
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	Gastos de funcionamiento	2,700,000,000.00
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,700,000,000.00
	GASTOS DEL SERVICIO DE LA DEUDA	0
	Gastos del servicio de la deuda	0
	TOTAL GASTOS DEL SERVICIO DE LA DEUDA	0
	GASTOS DE INVERSIÓN	11,456,214,272.79
	Gastos de inversión	11,456,214,272.79
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	11,456,214,272.79
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	\$14.272.978.823.38

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.


MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL
Presidente


LUIS MANUEL FERNÁNDEZ ARZUAGA
Primer Vicepresidente


PEDRO MANUEL LOPERENA
Segundo Vicepresidente


JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 012
17 de Septiembre de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 012 del 17 de Septiembre de 2021, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021”**

Sufrió los dos (2) debates reglamentarios así:

Primer Debate en Comisión: 06 de Septiembre de 2021

Segundo Debate en Plenaria: 17 de Septiembre de 2021

JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General Concejo Municipal

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 20 de septiembre de 2021

En la fecha se recibió el Acuerdo No. 012 del 17 de septiembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.021".

Pasa al Despacho del señor Alcalde para lo pertinente.



JOSE JAVIER SEQUEDA DAZA
Asesor Despacho del Alcalde

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 21 de septiembre de 2021

Sancionase en la fecha el Acuerdo No. 012 del 17 de septiembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021".



MELLO CASTRO GONZALEZ
Alcalde de Valledupar